

**MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA Y PODEMOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES AL PLENO MUNICIPAL DEL 24 DE OCTUBRE DE 2019 SOBRE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA CLIMÁTICA EN EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Nos dirigimos al Pleno del Ayuntamiento de Móstoles y a los grupos políticos para instarlos al reconocimiento del estado de emergencias climática en el que nos encontramos mediante la adopción de la presente moción y las medidas que de ella se deriven. El Ayuntamiento de Móstoles reconoce que el planeta, así como los seres vivos y los ecosistemas, se encuentran en grave peligro. Prueba de ello son los recientes informes sobre el estado de la biodiversidad del IPBES y sobre el calentamiento global de 1,5°C del IPCC, que alertan de un rumbo que lleva a la extinción de una gran parte de los ecosistemas terrestres. Un millón de especies están amenazadas por la actividad humana. También se está al borde del punto de no retorno frente al cambio climático. No responder ante la crisis ecológica y civilizatoria supondría la muerte de millones de personas, además de la extinción irreemplazable de especies imprescindibles para la vida en la Tierra dadas las interrelaciones ecosistemas. En ese sentido, aceptamos la verdad de la crisis climática sobre la gravedad de la situación.

Admitir las evidencias científicas, así como el camino de reducción de las emisiones propuesto, es la única forma de proteger la existencia de un futuro para el municipio.

La ciudadanía debe entender la urgencia e irreversibilidad de esta lucha y el Ayuntamiento de Móstoles puede desempeñar un papel clave en la formación, educación e información sobre el necesario freno a las emisiones, y realizar una vital adaptación a las consecuencias del incremento de la temperatura global. Declarar la emergencia climática requiere asumir el cumplimiento de compromisos políticos reales y vinculantes, mucho más ambiciosos que los actuales, con la consiguiente asignación

de recursos para hacer frente a esta crisis. Una hoja de ruta vinculante capaz de garantizar las reducciones de gases de efecto invernadero anuales necesarias, abandonar los combustibles fósiles, apostar por una energía 10% renovable y reducir a cero las emisiones netas de carbono lo antes posible, de manera urgente y prioritaria, en línea con las indicaciones del informe del IPCC para limitar el aumento de las temperaturas globales de los Ayuntamientos para afrontar la crisis climática con los problemas asociados que conlleva.

La declaración de emergencia climática supone iniciar un proceso de educación, formación y concienciación a toda la población sobre la verdad de la crisis ecológica y el enorme cambio necesario para frenar la emergencia. Ante esta emergencia el Ayuntamiento se compromete a iniciar este proceso de transformación social y asegurar la plena consecución de los siguientes objetivos generales.

## **SOLICITAMOS**

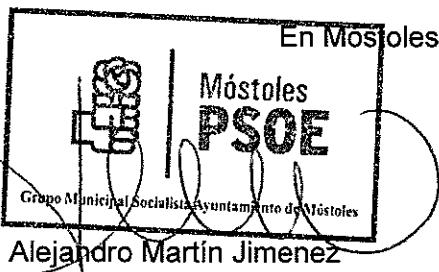
1. Establecer los compromisos políticos, normativas y adjudicación de los recursos necesarios para garantizar las reducciones de los gases de efecto invernadero llegando al balance neto cero dentro de los plazos que se establezcan a nivel internacional, nacional y regional.
2. Apostar por una energía 100% renovable de manera urgente y prioritaria, realizando los planes de actuación necesarios para reducir de forma irreversible el consumo de combustible fósiles y de las estructuras que los utilizan con una apuesta decidida por una movilidad sostenible, creando espacios peatonales, fomentando el uso de medios de transporte no contaminantes. El objetivo es reducir la demanda de energía hasta llegar a consumo sostenible y promoviendo la eficiencia energética y las instalaciones de energía renovables.
3. Es necesario avanzar, entre otras, en una economía local y de proximidad, que impulse la soberanía alimentaria, silvicultura, agricultura y ganadería ecológica, fomentando su uso y extendiéndolo al resto de la población.

4. Unirnos a la necesaria adaptación de los municipios a la crisis climática con las consecuencias del incremento de la temperatura global, las olas de calor, la irregularidad de las precipitaciones, el aumento del nivel del mar y otras manifestaciones que ya se están manifestando.

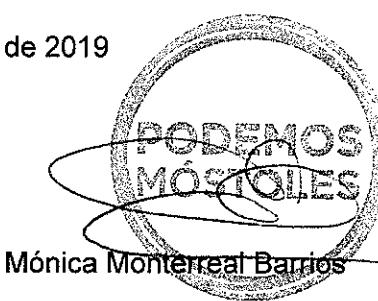
Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista y Podemos proponemos al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente

## ACUERDO

Que se apruebe la presente declaración de Emergencia Climática como un compromiso institucional del Ayuntamiento de Móstoles.



Portavoz Grupo Municipal Socialista



Portavoz Grupo Municipal Podemos

